

Tienda Virtual del Estado Colombiano



000 141 644

3154537000

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S.

Section 1: Tipo de acción

Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las secciones a realizar

POR MOTIVOS DEL SERVICIO SE HACE RECLUTAR EL CAMERO DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMIDA DE TQUETES AEREO PARA LO CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR SA VICTOR ALFONSO GARCIA SAAVEDRA EN REEMPLAZO DEL SEÑOR VAI VICTOR
CARTEL CARDOVA VARGAS

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Puede modificarse el dato?	Datos actuales	Nuevos datos
Activador supervisor	SI		
Dirección y teléfono Supervisor	SI	Nombre del supervisor actual VICTOR RAFAEL CARDONA SANTANA 337702559	Nombre nuevo supervisor VICTOR ALFONSO CARLOS SALAZAR 314600174
Fecha de vencimiento	NO	La fecha de vencimiento actual se toma de la TVSC al momento del campo	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y teléfono E-911	NO	0	Mano de obra / teléfono E-911

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Información actual			Nueva información			Información propuesta
				Unidad de medida	Precio unitario	Total	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	
Impresos						\$ 0.02				\$ 0.02

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según D.C.	Nombre del servicio	Valoración	Importe valorado
Valor de la línea IVA en la Orden de Compra.		\$ 200	
Valor de la línea Aduana Orden de Compra.			
Valor de la línea gastos de transporte en la Orden de Compra.			

Firma de Proiect

1

CHARLES WILSON MODALES ASSOCIATES
70521117

Let f be a function from the set S to the set T . Then f is called a function from S to T if and only if for every s in S , there is a unique t in T such that $f(s) = t$.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 6354 DE 2017

(30 AGO 2017)

Por la cual se hace un encargo a un Oficial Superior de la Armada Nacional

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 84, literal b), numeral 2 del Decreto Ley 1790 de 2000, modificado por el artículo 21 de la Ley 1104 de 2006,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Encargar de las funciones del Comando de la Base Naval No. 6 ARC "BOGOTÁ", al señor Capitán de Fragata PITTA VARGAS JAVIER ALBERTO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.685.867, sin perjuicio de sus funciones como Jefe de la Oficina de Planeación Logística, por vacaciones del titular, señor Capitán de Navío CUESTA MATEUS CARLOS EFRAIN, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.079, a partir del primero (01) y hasta el treinta (30) de septiembre de 2017, inclusive.

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 AGO 2017.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,

LUIS C. VILLEGAS ECHEVERRI